

RESOLUCION
N° 105 /95

EXPEDIENTE N° 2556/90
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.139

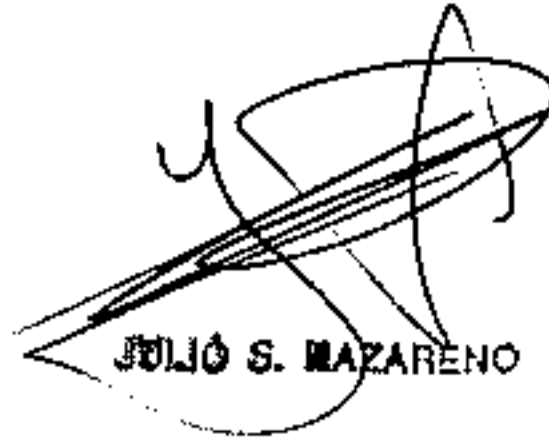
Buenos Aires, 7 de febrero de 1995.-

Consultado el Acuerdo sobre las presentes actuaciones vinculadas a la licitación internacional para la informatización de la justicia civil de la Capital Federal,

SE RESUELVE:

Previo a disponer en definitiva, líbrese oficio a la Subsecretaría de Sistemas de Información, dependiente de la Secretaría de la Función Pública a fin de que a título de colaboración se sirva informar con la mayor urgencia si el equipamiento que menciona el artículo periodístico aparecido en el diario "Página 12", del que se acompaña copia, coincide con el que trata la preadjudicación recaída en el presente expediente.-

Regístrese.-



JULIO S. MAZARENO